v obtener de forma inmediata v gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 28 de abril de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—19.166.

ALBORAN ASSETS MANAGEMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN **MOBILIARIA DE CAPITAL** VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Conseio de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día veintidós de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 24 de junio de 2003 a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.-Ruegos y Preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad. de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma v el Informe de los Auditores.

Madrid, 28 de abril de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.-19.507.

ALFACARTERA, S.A., S.I.M.C.A.V.F.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell número 240 5.º B, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social. Cuarto.-Reelección y, en su caso, nombramiento

de componentes del Conseio de Administración.

Quinto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio social del año 2003.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo preceptuado en la Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Lev de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales, título VI, referente a la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Octavo.-Ratificación a la resolución acordada por el Consejo de Administración, del contrato de gestión de valores y activos extranjeros, suscrito en su día con Morgan Stanley & Co. Int. Ltd.

Noveno.-Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2002, del informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados. Asimismo tienen a su disposición en el domicilio social, tanto para su entrega como para su envío gratuito, el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación v/o adición en los Estatutos Sociales, así como copia del nuevo artículo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta General, con voz v voto. los tenedores de cien o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo cien acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

En Barcelona, 6 de mayo de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Gómez García.—19.120.

ALIMENTOS FREISA, S.A.

La Junta General y Universal de Accionistas celebrada el día 25 de abril del 2003, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la entidad en 5.217.850 euros mediante la amortización de 1.043.570 acciones, afectando la amortización por igual a todos los socios y con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe de la reducción, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 1.000.0000 de

Sant Fruitós de Bages (Barcelona), 28 de abril de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración. D. Miguel Morenés Giles, por Intervarix, S.L.-20.060.

ALMACENES LA PLATA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Cáceres, en el domicilio social de la entidad situado en la Carretera de Medellín, Kilómetro 2, el día 13 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en el caso de no haber alcanzado el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 20 de junio de 2.003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.-Fijación del precio por acción de la Sociedad, en base a informe sobre valoración de las mismas, por si interesara su venta a algún accionista.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener gratuitamente de la Sociedad copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 8 de mayo de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lozano Bravo.-19.474.

ALMUNIA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día dieciséis de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en Avenida de Barcelona número 119 de Vilafranca del Penedés (Barcelona) y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Liquidador durante el año 2002.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las Cuentas Anuales.

En Vilafranca del Penedés a, 6 de mayo de 2003.-El Liquidador, José María Sola Vall.-19.172.

AMIC BOLSA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Amic Bolsa. Simcay, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 5 de junio de 2003, a las trece horas, en la Calle Príncipe de Vergara, número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 4 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.-Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Modificación de la política de inversiones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Ouinto.-Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.-Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—20.190.

AMICUS, 2001 S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rodrigo Umbría de Gerö.—19.134.

ANZOBRE DE INVERSIONES 2001, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Pablo Calderón Colás.—19.137.

APARCAMIENTOS Y FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Arboleda, 14, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aumento de capital en 6.611.000 euros, mediante la creación de 1.100.000 nuevas acciones iguales a las anteriores, con contravalor en nuevas aportaciones dinerarias, determinación de las bases y condiciones del aumento, su suscripción y desembolso y delegación en el Administrador Único de facultades de ejecución del aumento.

Segundo.—Consecuentemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales: capital social.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos y, en su caso, para su subsanación.

Cuarto.—Elección del sistema de aprobación del acta de la Junta de entre los previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los consecuentes acuerdos ulteriores, según el sistema que se elija.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma emitido por el Administrador Único, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—20.180.

ARCENIEGA, S.A.

Reducción de capital

La Junta General Ordinaria Universal de 5 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 112.815,47 euros hasta dejarlo situado en 280.847,46 euros, mediante la disminución del valor nominal las acciones, para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único; Don Vicente Figaredo de la Mora.—19.123.

ÁRIDOS GRIO, S. L. (Sociedad absorbente) TRANSMORATA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la remisión al mismo del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Áridos Grio, S. L.», y la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Transmorata, S. L.», celebradas ambas con fecha veinte de abril de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Transmorata, S. L.», por parte de «Áridos Grio, S. L.», de forma que la totalidad de los activos y pasivos correspondientes pasarán globalmente a la sociedad absorbente, subrogándose esta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin excepción alguna.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas de las entidades mencionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión por absorción.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la operación, podrán oponerse a la fusión por absorción en el plazo de un mes, desde la publicación del últimos anuncio de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria de la totalidad de las acciones de la absorbida, la fusión se llevará a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Zaragoza, 22 de abril de 2003.—Los Administradores. D. Miguel Cabeza.—18.915.

1.a 14-5-2003

ARMANDO ÁLVAREZ, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle Don Ramón de la Cruz N.º 1, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de Junio del 2003, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en una o todas las Bolsas de Valores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo correspondiente al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.